

IBSA CARTERA, S.L.
Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo acuerda, por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria de Socios que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la Avenida Pintor Felo Monzón nº 44, 3ª planta, Centro Comercial, en Las Palmas de Gran Canaria, el día 21 de junio de 2021 a las 18:00 horas, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) y del informe de gestión del ejercicio de 2020, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

SEGUNDO.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Memoria) y del informe de gestión del ejercicio de 2020.

TERCERO.- Nombramiento de Auditores de Cuentas o reelección del actual.

CUARTO.- Aprobación del acta.

Se encuentra a disposición de los señores socios en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de la modificación propuesta, el Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales, de las Cuentas Anuales consolidadas y sociedades dependientes de los Auditores de Cuentas. Los señores socios podrán solicitar el envío de forma inmediata y gratuita de dicha información, todo el acuerdo con lo que dispone los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Se prevé la asistencia telemática a la reunión del Consejo de Administración, así como el voto a distancia, a cuyo efecto se remitirá mediante correo electrónico y al consejero que previamente lo solicite el enlace a la plataforma de videoconferencia, conforme se establece en el artículo 20 de los Estatutos Sociales.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de mayo de 2021.



8d1b01df-f5a4-3d60-900e-3b7431cad6db
2021-06-03 12:17:36 UTC

El Presidente del Consejo de Administración.
Francisco Javier Suárez López.